



Versión Estenográfica.
Primera Sesión de la Asamblea.
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA
EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Junio 23. 2009

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Iniciamos la sesión correspondiente al mes de junio del 2009, siendo las cinco con quince minutos del día 23 de junio. Antes de continuar con el desarrollo de la sesión hacemos del conocimiento del Pleno que el día 22 de junio recibimos de parte del ITESO escrito en el que nombra como Consejero Titular al Maestro Jorge Manuel Alejandro Narro Monroy y como consejero suplente al Doctor Alfonso Hernández Valdez. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley del CESJAL han cumplido con los requisitos que ahí se establecen, por lo tanto solicito ponerse de pie para que se les tome la protesta de ley. Señores consejeros, protestan cumplir y hacer cumplir la ley del CESJAL, que la ley nos recomienda,

-MTRO. JORGE MANUEL ALEJANDRO NARRO MONROY, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, Y DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE: ¡Sí, Protesto!

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si así lo hicieren que se los aplaudan, y si no que se los demanden. Continuando con el curso de nuestra sesión instruyo al Secretario para que haga del conocimiento a la asamblea del resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos consejeros y certifique dicho cómputo. Señor Secretario.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En atención a su instrucción le informo que en la lista de asistencia han sido registradas las firmas de 10 consejeros titulares y 6 consejeros suplentes, mismos que se encuentran presentes y representan a 13 de las instituciones que integran este Consejo, por lo tanto hay quórum señor Presidente.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Será chafa este sonido, con dos no puede. A ver, la orden del día. Se somete a Consideración del Pleno la aprobación de la siguiente orden del día.

- 1.- Certificación y declaración de quórum. Hay quórum.**
- 2.- Lectura y aprobación del proyecto de orden del día.**
- 3.- Aprobación del Acta de Pleno de 2009.**
- 4.- Informe del Despacho de las comunicaciones recibidas y a consideración del Pleno las que así procedan**
- 5.- Asuntos varios.**

¿Aprueban la orden del día?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS



Desde el pasado jueves 19 de junio se encuentra publicado en nuestro sitio web el acta en cuestión, por lo que solicito al Pleno, en votación económica dispensar su lectura. Los que estén por la afirmativa alzar por favor la mano. Manuel no la alzó, ahora sí.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Está a su consideración el acta de Pleno del 16 de junio, si no hay comentarios entonces aprobamos el acta. Aprobado. Aprobado dijo el consejero, por unanimidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se solicita, al igual que el punto anterior, desde el pasado jueves 19 de junio se encuentra en nuestro sitio web la relación de la documentación recibida y su despacho, no existiendo ninguna que corresponda tramitar a esta asamblea. Por lo que solicito al Pleno en votación económica dispensar su lectura. Los que estén por la afirmativa por favor levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Señores Consejeros, estamos en el punto 5 de asuntos varios. Tiene el uso de la palabra el que la quiera tomar. Si Luis.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Enrique, el día 18 nos convocaste para que tuviéramos la decisión de vicepresidentes inmediatamente continuar, si bien es un asunto probablemente de Mesa Directiva, yo propondría que el sector empresarial tiene ya por unanimidad quien sea su vicepresidente, aquí y ya empezar a contar con los vicepresidentes y esto siga ya con su marcha normal, en caso de que la asamblea pueda decir que se haga la elección ahora de vicepresidentes por mayoría de votos pues creo que ya quedaría sentado.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: No se, a ver... nos va a explicar aquí el Secretario, si nos podemos ir así de rápido qué padre.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Ojala. Si, bueno, en relación al particular el artículo 14 indica que debe de haber una sesión constitutiva de Mesa Directiva en la cual su orden del día va a versar sobre la designación de un vicepresidente por cada uno de los sectores, indica también que previamente deberán enviar los sectores a la Presidencia la indicación de quienes son... quién es su designado. En ese sentido lo único que podemos hacer en esta sesión, puesto que no es la sesión convocada con tal fin, es dar cuenta de la recepción por parte de la presidencia de la comunicación del sector empresarial, hemos recibido, me parece 3 o 4 cartas de apoyo, sería aconsejable que pudieran tener alguna especie de constancia de la sesión que tuvieron para remitirla al Presidente y dar cuenta de ello formalmente y en cuanto el Presidente tenga las 3 propuestas, o más bien las 3 nominaciones de vicepresidentes de los 3 sectores, poder él nombrar a su sesión constitutiva de Mesa Directiva, sería lo que nos marca el reglamento y está a su consideración.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si quieres que empecemos a aventajar, a mí también me gusta así de rápido, ¿Están de acuerdo?

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: En el sector empresarial hay consenso en Alejandro Elizondo y pues entonces finalmente ya ni si quiera venimos



a la constitutiva, si quieren yo sé que COPARMEX, COMCE, Cámara de Comercio, CCIJ y el Centro Bancario han mandado incluso ya sus cartas de aceptación, entonces no nos faltaría nadie y nosotros podemos proponer que ya para cuando presentes tu Mesa Directiva pues del Sector empresarial ya tienes tu vicepresidente.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Muy bien Luis, muchas gracias, a ver Secretario, si Gregorio.

-LIC. GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL CENTRO BANCARIO DE JALISCO, DIJO: En el caso del Centro Bancario no existe una carta, pero hay un correo en donde yo manifesté e hice del conocimiento de todos que apoyo la propuesta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Muy bien Gregorio, Muy bien, muchas gracias. No se si alguien, el Sector Social quiera aventajar algo. Hola Don Chava, Buenas Tardes.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Buenas tardes Presidente. En el sector, siendo tan trascendental el tema, haya una decisión al respecto, se dará la comunicación, solo el comentario que de acuerdo al artículo 14 del reglamento, nos habían comentado ya qué hay sesión especial para hacer la constitución de Mesa Directiva, como lo marca el reglamento, me da gusto que el sector empresarial esté prácticamente unificado, si como creo el académico y no tenemos problemas, será quizá la próxima semana para hacer la formalización que marca el reglamento y poder ya avanzar en el resto de las tareas que emanan partir de la actuación de la Mesa Directiva que son bastantes, como es la integración de comisiones y la consecución de proyectos, pendientes que seguramente serán así por esta Mesa Directiva. Es tanto.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si toman a bien ustedes, para saber y ya no andemos con estira y afloja, si quieren ustedes nombrar a su vicepresidente pues bienvenidos. Y ya en la otra nada más la protocolizamos. La formalizamos. ¿Les Parece? Díganme el nombre.

-CAP. LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR POR CUNA, DIJO: El candidato de nosotros es Roberto de Alba.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: También esta Secretaría General les recuerda a los sectores que están a su disposición, los actuales secretarios técnicos de vicepresidencia para si requieren hacer alguna formalización de su sesión se apoyen en estos funcionarios de la estructura del Consejo para que puedan entregar a la Presidencia formalmente el escrito de designación de su vicepresidente, les recuerdo por parte del Sector Social está el licenciado Eduardo González Ceballos, por parte del Sector Empresarial está la licenciada Sandra Martínez y del Sector Académico está el licenciado Jorge García Bravo, entonces si necesitan apoyo logístico de asistencia en la redacción y toma de acuerdos, allí están los secretarios técnicos a su disposición. Muy bien, nos falta el académico.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO SUPERIOR Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Si nos dan algunos minutos de receso, ya platicamos algunos y yo creo que lo podemos resolver ahora mismo, entonces solicitamos a la asamblea un receso de 5 minutos quizás, 6 minutos y resolvemos.



-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Les reitero, eso lo pueden hacer ahorita terminando la sesión, aprovechando que están juntos, pero de todos modos se va a requerir una sesión de constitución de Mesa Directiva, entonces, claro, ya ahorita podrían reunirse, a lo que voy es que no es necesario esperar eso para terminar la sesión, ustedes pueden quedarse perfectamente deliberando.

(INAUDIBLE)

Corren los 6 minutos, corre y se va. Les explicara cuál es la mecánica que se debe de llevar a cabo en esto de la designación de los vicepresidentes por favor.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Con mucho gusto, señor Presidente, como les comentaba yo hace rato, es necesario darle toda la formalidad a las designaciones que los grupos hagan de sus vicepresidentes y por lo tanto es importante que conste en un documento, en un acta de sesión de sus sector la... que convocaron para tal fin, para el fin de ponerse de acuerdo y ahí salió electo por "X" cantidad de votos el vicepresidente, el consejero fulano como vicepresidente. Entonces para ello me parece que el Consejero Salvador Cosío tiene una propuesta de acuerdo para ser asumido por este Pleno que ahorita les va a expresar.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: En el ánimo de darle la formalidad necesaria y mantenernos bajo lo que establece el reglamento, como es de interés público y como no se tiene previsto quién convoca a los integrantes de los diferentes grupos, yo les propongo que el Pleno apruebe que sea aquí en esta sede, un día y hora determinado, puede ser mañana o pasado a las 5 de la tarde, en un salón específico para cada grupo, donde serán depositados por este Pleno, entonces queda fehaciencia de que fueron convocados y pueden cumplir el acuerdo, acuden los consejeros, citan a sus suplentes y pueden asistir, el que no asiste no quiso dar su voto y el que asiste pues vota y aparece en el acta y se le da la comunicación al Presidente, en los términos del 14 párrafo tercero y así ya se procede a citar a la sesión especial que marca el propio 14 y que tiene por objeto favorecer el conocimiento al Pleno o al Presidente lo que ha recibido de los grupos y declarar formalmente instalada la Mesa Directiva, se puede terminar la decisión así, es el martes próximo, son los 5 días que marca el reglamento para convocar, se hace un receso para que la Mesa Directiva sesione y que pueda ser breve si hay consensos previos y ya someter al Pleno por la Directiva los acuerdos, por ejemplo, de las comisiones y podemos seguir adelante con las tareas de este consejo y seguimos con entonces con otra etapa, entonces, la propuesta concreta es, que el Pleno acuerde que se inste a los grupos y a sus consejeros para que se reúnan el día de mañana, si así lo creen conveniente, pasado, a las 5 de la tarde en esta sede y que el Secretario General se haga estar presente y proceda a dar fe a la unión y se levante el acta correspondiente y se hace la comunicación al Presidente y se cumple con el regla y que luego entonces se prevea una sesión para el próximo martes para cumplir con el 14 y que seguramente si hay tema de comisiones, por ejemplo, se cite también a ordinaria el 14, una especial y luego una ordinaria y tendremos ya desahogados los temas para seguir avanzando, ya después de ahí se aprueba el periodo de sesiones, se aprueba el calendario, se aprueba lo que tenga que aprobarse y la consecución de los planes que ya están en marcha por este Consejo, esta es la propuesta.

-ING. ALFONSO POMPA PADILLA, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Yo quisiera decirle que para esta sesión



especial que se cita y pudiera ser también factible el votar por una carta especial de la institución que representa uno, porque a veces el problema es poder asistir a tantas reuniones y sin embargo queremos participar, entonces que fuera factible la elaboración de una carta, como creo que ha sido en los procesos actualmente de postulación y de...

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Entendiendo el sentido del planteamiento del Señor Rector del TEC, pero creo que no está previsto en el esquema del Consejo, lo que sí se puede y hay la libertad para que las instituciones y organismos que componen el Consejo puedan designar pasando el periodo que ya aconteció cuando hay unos plazos para acreditar, aquí no hay, es decir, si el TEC quiere cambiar suplente para esta ocasión el lo puede hacer a la hora que tenga integrados sus documentos y que esté registrado. De hecho creo que no hay ningún impedimento, pero lo de la carta poder no le veo... en el reglamento, del día de la sesión que nos comentó el Consejero Pompa me puse a revisarlo y no encontré la cobertura de lo que podamos hacer con una carta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: A ver si entiendo... a ver, a ver si entiendo la situación, hoy se pusieron de acuerdo en Sector empresarial, pero no es ahorita legal, entonces ustedes se pueden reunir donde ustedes quieran y ya vienen el día de la junta que va a ser si ustedes están de acuerdo el martes próximo, ya viene allanado el camino, ya sabiendo quien va a encabezar las vicepresidencias y entonces sí legalmente podemos inscribirlos en el acta. Si.

-LIC. ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL POR LA CANACO Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL, DIJO: Yo creo que tenemos esta experiencia para agregarle al reglamento estos procedimientos que no están contemplados, entonces es importante desde lo que viene siendo la asamblea para elegir al Presidente, seguramente habrá que perfeccionarlas para evitar este tipo de situaciones de lagunas que de pronto se pierden, no es pecado porque estamos el comienzo de esta institución propiamente. Pero en el sentido de los sectores, quizá valiera la pena, así como lo hicimos para efecto de la Presidencia, las cartas, nombre, si el órgano máximo que es la asamblea que estamos aquí reunidos, en este momento podemos reunir entre todos si estamos de acuerdo en que por el conducto de las cartas de apoyo sea el medio para que lleguen, si no hubiera el consenso en las cartas, bueno, es un sistema de votación que se tiene que hacer por cada sector, atendiendo a un espejo de lo que fue la elección de presidencia. Esa es la sugerencia.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Yo creo que lo que se refiere a la reunión de los grupos o sectores creo que no había ningún inconveniente por nadie que no pueda asistir pero hace llegar por escrito y hay fehcencia que es el que firma quien representa, pues yo creo que al menos acá lo hemos comentado así, ese no es el caso, no es el problema, si alguien quisiera manifestarlo y si el resto de los consejeros lo reconoce así y nadie duda de que es la firma del señor rector pues adelante ¿No? No creo que haya ningún problema en ese sentido, yo creo que también se puede avanzar, pero también tiene razón Alejandro si tenemos que ir tomando nota de lo que en la práctica hemos venido tropezándonos para ir avanzando en los reglamentos que son perfectibles y en la ley. Ahí encontramos varias lagunas, algunas realizadas por nosotros y algunas porque hubo duendes que metieron la manita, hay que previsionarlo, me parece muy adecuado.



-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Muy bien, ¿Alguien más quiere tomar la palabra? Creo que no es ese método de las cartas. Es que mira, los rectores tienen tanto trabajo que no pueden, ahora sí, mañana no, ahora vengan dentro de 3 días, no se...

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: El día de mañana al jueves, el día que quieran que se presenten, es diferentes su manejo, es la carta, la presencia, se hace una carta, se redacta un documento para que quede en el acta constitutiva.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: No se si están de acuerdo en el Pleno, el que esté de acuerdo que levante la mano, el que no que no.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: La fecha de situación.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Yo diría que fuera el próximo martes en un Pleno.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En relación al... nada más falta precisar la fecha por que usted proponía que la reunión de los grupos fuera mañana o pasado mañana, entonces que el Pleno la deje abierta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Espérenme porque entre muchos se nos va a quemar el menudo. Miren, ya no se tienen que juntar los empresarios, ya tienen a su gallo, ya los sociales no se tienen que reunir, ya tienen su gallo, ustedes pueden sesionar cuando ustedes quieran, mañana pasado, allá en el TEC, donde ustedes se pongan de acuerdo, sacan su gallo, tiene que ser el martes próximo a las 5 de la tarde una sesión especial, simplemente para los vicepresidentes, nos tomamos ahí un refresquito, un agua fresca porque aquí veo pura agua pura, se clausura y luego se hace la otra el mismo día para las comisiones, así es como marca la ley y no sé si están de acuerdo, si se les hacen poquitos 5 días podemos hacer 7 o podemos hacer 8, pero 5 días es lo bueno, sería el martes, ¿Les parece bien? El martes. O antes.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: O hacerla desde hoy, y entonces ya algún portador trae la carta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Así es, ¿Si quedamos claros verdad? ¿Estamos de acuerdo toda la bola?, perfecto. Muy bien, ¿Alguien quiere tomar la palabra?

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Una pregunta, que quede claro que es a más tardar el próximo martes, ¿O nos juntamos o nada más enviamos una carta? Pero no entendí el asunto de resuelto ese punto se abre una nueva sesión para el asunto de las comisiones, ¿me harían el favor de explicarme?

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si, ahora legalmente no tenemos un vicepresidente de los empresarios, el martes legalmente tiene que ser, la cuestión social



también, los organismos sociales ya tienen su gallo, pero legalmente todavía no, el martes próximo a las 5 se levanta el acta y ustedes también, pero ustedes tienen que darse sus jaloneos para ver quién quieren que sea el vicepresidente, entonces cuando vengan el martes, en vez de que estén aquí ustedes jaloneándose, ya vienen con el gallo. Entonces va a ser un acta el martes para los vicepresidentes, se clausura esa sesión el mismo martes, dejamos pasar 10 o 15 minutos, lo que ustedes quieran y luego viene la otra reunión ordinaria, para las comisiones, a ver salvador, por favor ayúdame.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Es que la sesión que marca el 14, de la integración de la Directiva es sesión especial y la otra sería una ordinaria como la de hoy donde se aprueban las actas, se lee la de la anterior y se formaliza y si hay temas, uno de los temas que se tiene pendiente es establecer comisiones por que estas dejaron de funcionar. Obviamente en el Pleno anterior existían, este es un nuevo pleno, y este segundo Pleno tiene que deliberar y aprobar a propuesta de la mesa directiva, las comisiones del Pleno para este segundo pleno, de este periodo de este 4 año. Las comisiones que tenemos ya no existen, no están conformadas, dejaron de funcionar por ley y este segundo Pleno, por muchos que seamos repetidores, es un Pleno nuevo, que debe tener nuevas comisiones y puede modificarse, entonces la Directiva va a buscar el acuerdo para que el Pleno las apruebe.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Todo, si, miren, nosotros vamos a tener que trabajar profundamente y con la confianza de que si a usted lo ponemos en una comisión que no le gusta, que no le sabe, ¿Cómo lo vamos a poner en esa comisión? Entonces vamos viendo qué comisiones les queda al perfil de cada quien y que estén de acuerdo, no tenemos el interés de que fulanito va a esa comisión, vamos haciendo las comisiones en esa junta para que todas las fortalezas que tengamos cada persona pues las desarrollemos en esas comisiones nuevas.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Nada más en vías de clarificación, hay 6 comisiones permanentes como tema, que marca la ley y ahí tendría que ser asignados consejeros para cumplir con estas comisiones, no serían los mismos consejeros que se eligieron hace 4 años de las mismas instituciones, hay que verlas, además existen por obras simplemente del desarrollo de la propia comunidad y muchos otros temas de interés que las comisiones no tocaban, entonces hay algunas propuestas en el Plan de trabajo de Enrique Michel y otras propuestas en el Plan de Luis Del Valle, hay un despliegado de la Universidad de Guadalajara mostrando otras áreas, y quién sabe cuántas otras ideas pudieran surgir aquí en donde podamos... (INAUDIBLE)

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si, miren, yo voy a trabajar un poquito en esto de las comisiones como un borrador, y viniendo el martes les puedo dar el borrador y eso no quiere decir que no quiero que sea así, simplemente para enterarme bien de todo lo de las comisiones y si no pues se cambia absolutamente todo, lo que quiero es que absolutamente saquemos las fortalezas de cada uno de nosotros y que ayudemos aquí a Jalisco, me queda claro que... hagan de cuenta que me caí a, que nos caímos todos al mar abierto y hay agua por donde quiera y no nos la vamos a poder tomar, pero sí me queda claro que si damos la primera brazada vamos a llegar a una playa a todo dar, entonces vámonos construyendo ladrillo por ladrillo, vámonos consiguiendo las cosas con mucha firmeza, con calma pero no con flojera, con calma pero bien digerido todo lo que vamos a proponer, lo que vamos a hacer, y que no nos presionemos tanto porque, no, no, no, no tenemos varita mágica, pero ya sabemos que para llegar a nuestra casa



lo primerito que tenemos que hacer es levantarnos de la silla y dar el primer paso. Entonces ya empezamos, vamos muy rápido, ya tenemos 2 vicepresidentes, si Carlos.

-ING. CARLOS REAL CASTRO, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO: Yo soy suplente de vicepresidente, tengo voz pero no tengo voto, obviamente, el asunto de las comisiones es cuadrangular y eso lo sufrimos, lo vivimos, lo disfrutamos también porque si ninguna comisión no funciona, son temas que no se abordan o que no se abordan, no sé hasta qué punto valdría la pena y es una idea de que los sectores y los organismos representados en base a sus fortalezas, pudiesen enviarle a la Mesa Directiva o en este caso al Presidente, su manifestación de en qué comisiones piensan que pudieran, dar los mejores resultados, es decir, un poco siguiendo la línea de pensamiento del arquitecto Morales, de Inspección y Vigilancia, autónoma, el arquitecto Morales, que pudieran tener su fortaleza, pero también la institución que representa, pero mi propuesta es muy completa para que tengamos un triunfo para que los organismos representados, en relación a sus 6 comisiones de base, al margen de que sabemos que va a haber muchísimos más por que la expectativa es que tengamos muchísimos asuntos sustantivos que tratar en este periodo, cosas que de veras sean detonantes en el andar del estado de Jalisco, esas 6 comisiones hay que ver de dónde podrían dar mejor resultado, eso es un poco la propuesta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Dándole una revisadita a lo de las comisiones se me ocurren 3 o 4, por eso se me ocurre un borrador y el martes que viene, no es a fuerzas que el martes ya tengamos las comisiones, pero sí que nos demos un entre a saber quién va a cuidar la portería, quienes va a ser los defensas, medios, quien va a meter los goles, bueno, los goles yo los voy a meter, no es cierto, todos los vamos a meter los goles, pero sí que nos organicemos como van a ser y el martes yo les traigo algo de las comisiones y cómo creería yo que pudiera hacerse bien las cosas. A los banqueros vamos a ponerles la comisión de los préstamos, eso sería bueno no, Gregorio y así cada quien que tenga su fortaleza, cada quien va a tener esa comisión, sí perdónenme, sí, Capi, usted me pidió primero la palabra, luego usted señor rector,

-CAP. LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR POR CUNA, DIJO: Yo propondría que los vicepresidentes de cada grupo hicieran ese formulario de cada consejero qué comisiones podrían tener o podrían desarrollarse. Ellos conocen los perfiles perfectamente bien y creo que serían los indicados para poder proponer cuáles tendrían los perfiles más adecuados. Es mi propuesta.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Yo la apoyo también, es verdad, aunque bueno.

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Si señor Presidente, nada más para retomar el asunto de las comisiones, en mi carácter de oyente y no siendo un participante de este consejo hasta el día de hoy, lo que se lee de la ley y el reglamento es que existen tanto comisiones permanentes como no permanentes, a lo mejor valdría la pena aclarar por parte del Secretario si estas comisiones permanentes, en el reglamento interior, (INAUDIBLE) y de su lectura tendrían que permanecer, es más que nada una (INAUDIBLE), y lo que se podría proponer es la constitución de nuevas comisiones no permanentes.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Hace un momento Alejandro Elizondo hizo un comentario que es el marco, el Pleno tiene autoridad sobre muchas cuestiones, y hay 2



opciones, pues de cara al reglamento o también como lo hemos hecho el Pleno puede acordar provisiones y si no están en el reglamento cubran el tiempo que decida este Pleno, como los órganos colegiados que funcionan así, la cámara de diputados, el senado, los cabildos, o se modifican las normas, porque si se puede o simplemente quedarían establecidas, si el Pleno las aprueba como temporales, la temporalidad puede ser de un día, un mes, tres meses, o hasta que termine el periodo de este Pleno segundo del CESJAL y tener las mismas atribuciones y las mismas responsabilidades que las permanentes, lo único es que no estarían vigentes cuando este Pleno termine sus responsabilidades para 4 años, y ya es de nosotros si queremos dejarlas correr a ver si funciona y después más adelante reventarlas o de entrada hacemos el reglamento modificado con nuevas provisiones, esa es una cuestión que debemos de dilucidar, yo creo que de entrada si hubiera ese tipo de comentarios se haga llegar a la Mesa Directiva, se bajen ahí y los sectores se consensen y si hay nuevas comisiones se echen a andar como temporales para ver como ruedan y si ya funcionan buscamos la manera de cambiar el reglamento, ese es mi planteamiento.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Si, alguien más quiere hacer uso de la palabra. El señor del TEC de Monterrey.

-ING. ALFONSO POMPA PADILLA, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Aprovechando el inicio de esta nueva presidencia, señor Presidente, y de algunos consejeros además de que están incorporándose con mucho entusiasmo y algunos que venimos del pasado también. Yo quisiera comentarle muy rápidamente que yo he visto la evolución del Consejo de un inicio complicado por la propia conformación y las tantas atribuciones que tiene el Consejo y las obligaciones como lo vimos 2 años, al menos se fue dando un orden y una estructura para poder procesar, tantas peticiones de opinión que se hacen al consejo en términos de propuestas de ley o de temas de interés público que por sí mismas nos pueden consumir todo el tiempo y eso yo creo que se avanzó mucho y es una clasificación que tenemos que si emitir una opinión y no sé qué otras, no recuerdo, pero creo que son buen avance, las comisiones en general en mi opinión son muy buenas para procesar todo este tipo de peticiones o de atenciones que tiene que dar el consejo a ciertos temas de interés público y que competen al desarrollo económico y social, sin embargo creo que podríamos tener ahora la oportunidad de establecer una agenda de trabajo de un año que nos permita avanzar en algunos proyectos donde el consejo haga una aportación importante, la petición sería en el sentido de que usted nos ayude al principio de esta nueva gestión, tratar de encontrar aquellos proyectos en los que haya un consenso en los que pudiéramos enfocarnos, relativamente pocos y que pudiéramos decir al final del año: "hicimos además una aportación importante al desarrollo económico y social del Estado de Jalisco " además de atender tantísimas peticiones, que las va a haber y que a veces nos consume todo el tiempo, entonces creo yo que vale la pena dedicarle las primeras reuniones un poco a este pensamiento y a tratar de encontrar una forma de consensar cuáles son áreas muy sentidas en las que podemos contribuir y a la vuelta de un año poder decir con orgullo: "avanzamos un poco más ahora en este consejo"

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Señor Consejero, perdón aquí, usted pidió, estuvo respondido con don Salvador ¿O que sea el Secretario el que le diga?

-DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DIJO: Me parecieron muy claras las posturas que manifestó Salvador, yo simplemente hago la acotación a partir de la lectura del reglamento interno, yo de hecho desconozco cómo han venido funcionando las comisiones, creo que siempre es bueno revisar su funcionamiento, pero bueno, de la lectura de los artículos 42 y 43



me parece como muy claro lo que ahí se establece y en función de ello y con el ánimo de no violentar una normatividad que el propio consejo se ha dado quizá lo más prudente es determinar cuál es el mejor curso para esas nuevas comisiones, simplemente.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Es por el mismo sentido, que en enero se aprobaron los POAS, los presupuestos para todos los proyectos este año y ya tienen cantidades, de manera que ya existen unos proyectos ahorita, que ahora como consejeros nuevos tenemos que agruparnos para hacer esos nuevos proyectos, así como existen las comisiones permanentes, también eso no impide que surgieran nuevos proyectos, una sociedad viva como esta necesita esto. Estamos preocupados por la influenza, no hay ningún proyecto de salud o algún dictamen de salud que hayamos hecho, si estamos preocupados por la carencia de empleo y la falta de financiamiento en lo económico tampoco hay ninguno que se haya determinado ese asunto si Jalisco, si Guadalajara va a ser la sede de los juegos olímpicos no hemos hablado del deporte y esas son las cosas que importan allá afuera a las personas, su empleo, su salud, en fin, entonces me parece también que en esta posición de proyecto de trabajo que se presentó tanto por Luis tanto por el señor Presidente de este Consejo, había indicaciones de áreas de proyectos, no son todas pero ahí hay, ahí podemos comenzar para ver cuáles son proyectos generados por el propio Consejo y cuáles son simples reacciones a lo que nos mandan a dictamen por parte de organismos externos, también hace falta una cosa, si somos la voz de la sociedad tenemos que oírla y nosotros no tenemos construido todavía audiencias en donde podamos oír otras organizaciones civiles que están organizadas y son legítimas que puedan expresar sus necesidades, por que no están fuera del consejo, no están fuera de Guadalajara, aquí menciono, ni la UNIVA ni la Panamericana están, que me parece que son universidades de alta influencia, hablando solamente de nuestro sector, no está CAREINTRA, no está de cámaras, no sé, algún sindicato, nos hace falta oírlos y también como parte de esas comisiones no hay ninguna comisión que se relacione con lo que dice este Consejo y el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial que son los poderes con los que trabajamos, alguien tiene que ser la liga con ellos, si no nos van a estar regresando otra vez, omitido, omitido, omitido y ellos discute y discute y discute, nunca lo oyen porque no tenemos (INAUDIBLE) Entonces, hay temas para la realización del Congreso a través de proyectos nuevos, comisiones nuevas, modificación de las comisiones anteriores, ni son para siempre ni sabíamos qué iban a hacer cuando les pusimos esos nombres, hay un mundo nuevo en el que creo yo que deberíamos de poner nuestro mejor esfuerzo, más que sobre quién mande y quién obedece, en cómo podemos aportar en esa sección de... tan inmensa de trabajo... plasmar la organización de este consejo para que pueda servir, y creo que este es el tiempo nuevo, la oportunidad de tiempo nuevo.

-LIC. ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL POR LA CANACO Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL, DIJO: Gracias Presidente, finalmente esta es una mesa de redacción, y creo que tenemos la suerte y la fortuna de ser terceros o segundos en esta mesa, algunos han avanzado, han tenido aciertos, algunos muy atinados, pero finalmente con experiencia, yo creo que tenemos que hacer un trabajo, quisiera sugerir un trabajo de planeación estratégica, por que han surgido varios cuestionamientos, primero de saber si estamos en el camino adecuado, el hecho que existan por ley esto pues es un asunto que en su momento se pensó que era lo más importante y lo más adecuado, valdría la pena a lo mejor reflexionar si esto todavía es vigente, si todos estamos de acuerdo, aunque se haya hecho un presupuesto, ese presupuesto para los proyectos que se tengan, revisarlos si les damos continuidad a los proyectos, si los mejoramos, es decir, si les damos presupuesto o los desechamos, como que tenemos la suerte de que somos varios nuevos pues tenemos que partir de base cero, es un riesgo pero también es una oportunidad, para podernos replantear las cosas desde el momento, desde hoy hacia adelante,



y yo se que estamos en un trabajo de ver qué es lo que deseamos y qué es lo que es posible, vamos haciendo un trabajo de planeación estratégica, un encerrón de 4 o 5 horas donde tengamos definido lo que este consejo desea, para no absorber tanto que no hagamos nada y en lo medular y en lo posible, es una simple sugerencia que dados las aportaciones de los señores y las universidades me parece que es interesante.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Gracias Presidente, si me permiten abundar con una reflexión y con una propuesta referente a este tema que tiene que ver con las comisiones, yo la sugerencia que haría, en razón de que hay un programa operativo anual aprobado por el Pleno con una serie de proyectos que llevan cierto avance en las propias comisiones y como lo comentaba aquí el doctor Alfonso Hernández Valdez, consejero del ITESO, el artículo 3 refiere a la constitución de comisiones permanentes que son con las que ahorita hemos venido trabajando, hemos venido avanzando en algunos temas y donde ya tienen de manera establecida en el propio POA 2009 una serie de programas, proyectos y actividades calendarizadas para poderse llevar a efecto, poder cuando menos el año 2009 para poder sacar con el POA y para poder sacar el trabajo que ya viene avanzando, poder conservar las comisiones que se tienen establecidas por el propio reglamento en el artículo 46, el propio artículo 43 faculta a este Pleno en razón de lo siguiente, el Pleno del Consejo podrá acordar la constitución de otras comisiones con carácter permanente, o sea, no estamos limitados a que podamos avanzar por un lado con las comisiones que ya se tienen establecidas con un proyecto y un programa aprobado por el propio Pleno en el POA 2009 y poder hacer la revisión y la propuesta para poder abrir otras comisiones como lo establecía atinadamente aquí el consejero Luis Murillo y el Consejero Arquitecto Morales, para poder cubrir algunas otras expectativas de carácter de participación y poder desahogar algunos temas que de repente sentimos que quedan muy ajustados en las comisiones que se tienen sobre todo en sectores muy identificados como puede ser el agropecuario, puede ser la vivienda, salud, etcétera, que tenemos temas en la agenda del propio consejo y que de repente no caben en una y en otra comisión, mi reflexión y la propuesta concreta sería poder trabajar con las comisiones que se tienen establecidas cuando menos el año 2009 respetando el POA y dando seguimiento a los programas y proyectos que se tienen ya ahí y poder crear nuevas comisiones en la propia sesión o en la subsecuente de acuerdo a lo que este Pleno pueda decidir para cubrir algunos otros sectores y algunas otras áreas que sin duda requieren del trabajo de las instituciones representadas en este Consejo, esto sería cuanto, presidente.

-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO: Me queda claro que van a trabajar los vicepresidentes, en las comisiones que pudieran y quisieran trabajar, y ya juntándonos aquí veríamos cómo quedan las comisiones, quién las va a presidir y quiénes van a estar dándole seguimiento también, la idea es de que no vamos a arrastrar el lápiz los consejeros, si el Presidente de la Comisión estamos de acuerdo que se lleve a cabo ese trabajo pues contratar gente profesional que arrastre el lápiz y que lleguemos a feliz término y profesionalmente con esa comisión, creo que se están quitando muchas telarañas, creo que vamos a trabajar muy bien, tenemos el mejor ánimo y quiero agradecer de veras, inmensamente la asistencia de Luis del Valle que va a ser alguien muy fortalecedor para este Consejo, te agradezco mucho Luis, desde hace muchos años hemos trabajado juntos, hemos estado de la mano, del brazo, de la mano no, del brazo. Me resbalé, perdón. Entonces pues muchas gracias Luis, muchas gracias a todos ustedes, esto si nos la llevamos bien qué padrísimo vamos a estar, no se imaginan el gusto que me da cuando me levanto y digo, ahora voy a la fábrica, por o entre nosotros, que nos fortalezcamos, que seamos gente positiva, porque la verdad pues es un apostolado eso y yo les pregunto, y pregúntense, ¿Cuánto vale una hora de trabajo de ustedes? Sin embargo aquí vienen y trabajan esa hora y más, así es de que ojala



que sea por el bien de Jalisco. ¿Alguien que quiera decir algo? Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, agradeciéndoles a todos ustedes su asistencia, esperemos en su momento también quién alce la voz y que diga: -Oye, no la hagas tan tediosa, hay que hacerla de 10 minutos la junta-bueno, nos ponemos de acuerdo para que sea más rápido, que seamos muy concisos y que lleguemos a todo dar, no. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria del mes de junio de 2009, a las 18 con 25 minutos, citándose para la próxima sesión constitutiva de Mesa Directiva, es una junta extraordinaria de Mesa Directiva que tendrá verificativo el martes 30 de junio del 2009 a las 5. Damos un receso y ahí en la sesión ese mismo día, ordinaria y ese mismo día a las 17:45 de la misma fecha, si somos tan fregonazos a lo mejor a las 17:15 podemos reanudar la otra, ya nomás quedaría los universitarios, y ya adelante no. Muchísimas gracias y hasta el martes próximo. Gracias.